LITORALPRESS

Fecha: 05-07-2025
Medio: La Tribuna
Supl. : La Tribuna
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Biobío, un bello lugar donde la industria debe convivir sin dañar el medioambiente

Pág. : 2
Cm2: 206,1
VPE: $ 347.972

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: No Definida

Biobío, un bello lugar donde la industria debe convivir sin dañar el medioambiente

Jorge Rivas Figueroa
Administrador Público
Licenciado en Ciencias Políticas

Durante estos últimos días, por razones de representatividad, he debido recorrer la zona pre y cordillerana de nuestro territorio y me he dado cuenta, conversando con los vecinos y vecinas de Antuco, Quilaco, Santa Bárbara, Alto Biobío, Mulchén y Quilleco, que la belleza de nuestra tierra merece palabras especiales pues, a partir de ella, se ha forjado el carácter de los biobienses.

Recorrer cada una de nuestras comunas es tarea obligada para poder hablar con propiedad de cada localidad, pero en esa tarea es imposible no detenerse y admirar este pequeño/gran pedazo de paraíso que no solo ha forjado la identidad de sus habitantes en el presente, sino también la de la Nación Pehuenche, que ha habitado nuestra cordillera desde tiempos ancestrales.

Detenernos a admirar cada paisaje bañado por el Biobío y sus ríos tributarios como el Queuco, Bureo, Laja, Huequecura y otros, solo me lleva a la certeza de que esa agua corre por nuestras venas y que eso implica que, como seres, estamos ligados a esta vida.

Pero dada la belleza del territorio cordillerano de la región del Biobío y como esta marca la vida a partir del río que nos da el nombre, es imprescindible detenerse y pensar en que estamos al debe a la hora de desarrollar una industria del turismo.

Pero por favor, no mal entienda mis palabras, pues al decir que estamos al debe lo que digo es que la suma de todos los esfuerzos, que si bien van por buen camino y deben resaltarse, no son suficientes.

La empresa privada, las municipalidades y entidades del Estado como el Servicio Nacional de Turismo y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo han trabajado intensamente hacia ese fin: posicionar este territorio como un destino nacional e internacional, cargado no solo de una belleza natural que permite los deportes en contacto con la naturaleza, sino también, un lugar seguro y con una oferta de servicios que no tiene nada que envidiar a otros destinos turísticos.

He aquí otro punto importante que no debemos dejar pasar y a la vez felicitar, pues las tareas del privado y el mundo público han dejado de ser asistencialistas y se observa, por ejemplo, como se capacita a los vecinos y vecinas en temas tan importantes como la formalización de sus emprendimientos, pues sabido es que por robusta que sea una economía, el empleo informal generará, si no se frena, su ruina.

De forma paralela, la sociedad civil ha generado movimientos que buscan proteger la belleza de un territorio que sin su principal río no sería nada, por lo mismo es bueno reconocer el trabajo de la academia y las distintas organizaciones no gubernamentales que han trabajado por la protección del mismo, sin dejar de pensar en las necesidades productivas que satisface su caudal para la industria de la energía, del turismo, de la agricultura. Todo en una sana convivencia que no dañe el medioambiente y sin olvidar que esa agua es la que da vida a tanto paisaje.

El 27 de septiembre de 2024 el río Biobío se convirtió en el primer ecosistema en Chile en tener una declaración de derechos, un trabajo dirigido entre otros por agrupaciones como "Defensa Ribera Norte Chiguayante", "Malen Leubü" de Alto Biobío, ONG como "Defensa Ambiental", "International Rivers" y "Earth Law Center" además de otras 30 organizaciones que ya han adherido a esta iniciativa, que si bien no es vinculante, sí pone en el lugar que se merece a nuestro Biobío.